



GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO



Política Pública Dos. Gestión del Desarrollo Humano

Objetivo

Contribuir al desarrollo de las potencialidades humanas de los habitantes de Mexicali, para que sean capaces de generar su crecimiento personal mejorando su calidad de vida, a través de estrategias formativas, productivas, sociales, deportivas, recreativas y culturales.

Resultado a lograr

Comunidad participativa y organizada

Estrategia 2.1. Fortalecimiento de la participación social

Fomentar la participación ciudadana organizada para el desarrollo de su entorno.

Líneas de Acción

2.1.1. Participación ciudadana (P.E. 2.4)

Organizar y fortalecer la participación ciudadana, para el mejoramiento del entorno social y urbano en beneficio de las comunidades. (DESOM; IMACUM)

2.1.2. Asistencia y desarrollo comunitario

Promover, en coordinación con otras instancias gubernamentales y con organismos de la sociedad civil, la gestión y ejecución de acciones de beneficio comunitario para mejorar y encauzar las condiciones sociales en nuestras comunidades. (DIF; DESOM)

2.1.3. Participación de la juventud en la comunidad

Promover y fortalecer la organización y participación entre los jóvenes en acciones y programas orientados a la integración del desarrollo comunitario, cívico, cultural y ambiental del municipio. (DESOM; IMACUM; DIF)

2.1.4. Comités deportivos (P.E. 2.2)

Generar, organizar y dar seguimiento a los comités deportivos de la comunidad, para que sean gestores ciudadanos del deporte y la cultura física en el municipio. (IMDECUF)

2.1.5. Jornadas comunitarias de mejoramiento del entorno urbano

Impulsar la participación comunitaria, de instituciones educativas, gubernamentales, empresariales y organizaciones de la sociedad civil, en proyectos que repercutan directamente en el mejoramiento del entorno más inmediato a la población. (DESOM)

2.1.6. Impulso de centros de desarrollo infantil

Promover la participación comunitaria para el uso de las estancias infantiles DIF como espacios de formación integral para los niños, en coordinación con sus padres. (DIF)

2.1.7. Apoyo al equipamiento educativo

Promover y fortalecer el compromiso de la participación educativa, vinculando esfuerzos con los padres y comunidad para reforzar el equipamiento escolar con el fin de lograr una educación integral. (DESOM)

Resultado a lograr

Familias fortalecidas en su integración comunitaria

Estrategia 2.2. Atención a la familia mexicalense

Promover los valores en la comunidad mediante acciones encaminadas a fortalecer el tejido social.

Líneas de Acción

2.2.1. Atención a la familia (P.E. 2.3)

Dar atención y seguimiento a las familias que requieran apoyo psicológico y emocional para lograr un mejor ambiente familiar. (DIF)

2.2.2. Formación en valores (P.E. 2.3)

Promover la formación de valores en la familia, en coordinación con instituciones públicas, privadas y organismos de la sociedad civil, para generar una cultura de respeto y fortalecer los valores en la comunidad en general. (DIF; FEX; IMACUM; DESOM)

2.2.3. Estímulos diversos a niños y jóvenes estudiantes

Coadyuvar al desarrollo integral de niños y jóvenes en lo referente a su formación académica con el fin de lograr una continuidad en su proceso formativo y educativo para el desarrollo de los estudiantes. (DESOM; DIF)

2.2.4. Fomento de la cultura de la buena nutrición

Impartir pláticas de nutrición a la población, con el fin de mejorar sus hábitos alimenticios a través de una alimentación sana y fomentar la cultura de salud. (DIF; DESOM)

2.2.5. Desarrollo de la cultura emprendedora en los niños y jóvenes (P.E. 2.5)

Fortalecer la cultura emprendedora en los niños y jóvenes mediante programas educativos, recreativos y culturales que se ofrecen en los espacios públicos municipales, así como en programas ofertados por las organizaciones de la sociedad civil. (DIF)

Resultado a lograr

Grupos vulnerables favorecidos

Estrategia 2.3. Atención a grupos vulnerables

Impulsar acciones encaminadas a atender a la población vulnerable con la finalidad de disminuir su situación de vulnerabilidad.

Líneas de Acción

2.3.1. Apoyos de orden social

Apoyar a personas de escasos recursos con acciones de tipo social, de salud, entre otros, con la finalidad de abatir las necesidades básicas de las zonas vulnerables. (DIF; DESOM)

2.3.2. Alimentación a población vulnerable

Proporcionar alimentos de calidad nutricia para contribuir a disminuir la pobreza alimentaria de personas vulnerables. (DESOM; DIF)

2.3.3. Atención a personas con discapacidad

Capacitar al personal de centros de día pertenecientes al DIF municipal con respecto a la atención otorgada a las personas con discapacidad, con la finalidad de mejorar la prestación del servicio. (DIF)

2.3.4. Accesibilidad a personas con discapacidad

Expedir ágil y oportunamente los documentos oficiales para personas con discapacidad, con la finalidad de que accedan a beneficios sociales. (O.M.; S.M.M.)

2.3.5. Estímulos a personas con discapacidad (P.E. 2.5)

Gestionar y otorgar estímulos como becas, despensas, equipo médico y ortopédico, entre otros, a personas con alguna discapacidad, con la intención de promover su integración al desarrollo comunitario. (DIF)

2.3.6. Reconocimiento a personas con discapacidad

Reconocer a personas con discapacidad por su destacada participación en los distintos ámbitos deportivos, artísticos y culturales. (DIF)

2.3.7. Integración de adultos mayores

Otorgar apoyos diversos a los adultos mayores para su integración en la sociedad y en el sector productivo, mediante programas que los mantengan activos. (DIF)

2.3.8. Apoyo al migrante

Brindar apoyo social a la población migrante que lo requiera, y de esta manera promover la unidad y solidaridad comunitaria. (DIF)

2.3.9. Rescate de personas en riesgo

Proporcionar atención integral y dar seguimiento a las personas que viven en situación de calle y de extrema pobreza, en coordinación con el sector público y privado, para brindar una mejor calidad de vida. (DIF)

2.3.10. Atención para la mujer

Establecer acciones de asistencia social a mujeres, para impulsar su desarrollo y fortalecer su autoestima, derechos, educación y familia, así como brindar acciones de capacitación para que adquieran, y en su caso mejoren, habilidades laborales que apoyen su desarrollo personal y familiar. (DIF)

Resultado a lograr**Jóvenes impulsados en sus talentos****Estrategia 2.4. Desarrollo integral de la juventud**

Impulsar programas y acciones orientadas a potencializar las capacidades de los jóvenes, con la finalidad de que puedan acceder a mejores oportunidades.

Líneas de Acción**2.4.1. Apoyo y orientación para jóvenes**

Impulsar el Programa Línea Joven para brindar apoyo, asesoría y orientación a los jóvenes en temas de salud, sexualidad, alimentación, adicciones, orientación vocacional y proyecto de vida, entre otros. (DESOM)

2.4.2. Espacios de expresión juvenil

Promover y fortalecer espacios de expresión juvenil para atender las necesidades e inquietudes artísticas, académicas, culturales, deportivas y de recreación. (DESOM; IMACUM)

Resultado a lograr**Inversión en infraestructura social comunitaria****Estrategia 2.5. Fortalecimiento de la infraestructura**

Proveer a la comunidad de infraestructura, mediante la rehabilitación, mantenimiento y construcción de obras sociales y espacios públicos que contribuyan al mejoramiento de su entorno.

Líneas de Acción**2.5.1. Apoyos en infraestructura social básica**

Apoyar el desarrollo de la infraestructura social de las comunidades del municipio contribuyendo al mejoramiento de las condiciones y el bienestar de la población. (DESOM)

2.5.2. Fortalecimiento de la infraestructura deportiva, artística, recreativa y cultural (P.E. 2.2)

Promover mediante acuerdos de vinculación con la iniciativa privada, asociaciones, comités deportivos, culturales y los tres órdenes de gobierno, la construcción, accesibilidad para personas con discapacidad, rehabilitación, mantenimiento y operación de espacios deportivos, artísticos, recreativos y culturales, ubicados estratégicamente, para el aprovechamiento y recreación de la comunidad. (IMDECUF; IMACUM; FEX; CDHI Centenario; J2000; P.V.G; ByZ)

2.5.3. Centros de Desarrollo Humano Integral y Centros Comunitarios DIF

Mantener la infraestructura y el equipamiento de los Centros de Desarrollo Humano Integral y Centros Comunitarios DIF, en coordinación con la comunidad, para redimensionar los servicios que se ofrecen. (DESOM; DIF)

Resultado a lograr**Espacios comunitarios ampliados y fortalecidos****Estrategia 2.6. Servicios culturales, deportivos y recreativos**

Mejorar la calidad de los servicios ofertados con la finalidad de incrementar su cobertura.

Líneas de Acción**2.6.1. Potencialización del desarrollo humano (P.E. 2.1)**

Impulsar, promover y difundir actividades culturales, deportivas y recreativas para el desarrollo de la comunidad en los espacios públicos municipales, así como en aquéllos ofertados por las organizaciones de la sociedad civil. (DESOM; IMDECUF; IMACUM; DIF; FEX; CDHI Centenario; J2000; P.V.G; ByZ)

2.6.2. Coordinación interinstitucional para el desarrollo humano

Impulsar la participación interinstitucional en la realización de eventos masivos que promueva la integración y convivencia familiar, los valores y el reconocimiento a nuestras tradiciones. (DESOM; IMDECUF; IMACUM; DIF; FEX; CDHI Centenario; J2000; P.V.G.; ByZ)

2.6.3. Formación e iniciación a las artes

Fomentar la formación e iniciación artística en los diferentes grupos de edades de la comunidad, así como la apreciación de las artes, para fortalecer la identificación de los valores que refuercen la identidad mexicalense. (IMACUM)

2.6.4. Promotores culturales

Impulsar la formación de capacitadores culturales comunitarios, a través de programas específicos que contribuyan a mejorar la cobertura de atención y difusión a niños, jóvenes y adultos mayores. (IMACUM)

2.6.5. Desarrollo integral de los menores

Fortalecer el desarrollo integral en los niños y jóvenes por medio de los programas educativos, recreativos y culturales que se ofrecen en las bibliotecas municipales, casas de la cultura, Meyibó Centro del Saber, centros de desarrollo humano integral, parques y espacios públicos. (IMACUM; DESOM; DIF)

2.6.6. Fomento a la lectura

Promover el hábito de la lectura entre los diferentes grupos de edad en la comunidad para fortalecer su desarrollo integral, en colaboración con otros órdenes de gobierno e instituciones públicas y privadas. (IMACUM)

2.6.7. Patrimonio cultural, histórico y de la memoria colectiva

Fomentar acciones que permitan conocer, rescatar, conservar, valorar y difundir el patrimonio cultural del municipio de Mexicali, en coordinación con otras instituciones. (IMACUM)

2.6.8. Deporte en las comunidades (P.E. 2.2)

Promover eventos deportivos en las colonias del municipio, así como otorgar apoyos y/o material deportivo de calidad a instituciones educativas, ligas deportivas y a la comunidad en general. (IMDECUF; DESOM)

2.6.9. Activación física, recreativa y deportiva accesible e incluyente (P.E. 2.2)

Promover, ampliar y reforzar los programas de activación física, deportiva y recreativa para la comunidad en general, personas con discapacidad, adultos mayores y de los centros de rehabilitación y readaptación social, como parte de su desarrollo humano y de esta manera elevar su calidad de vida. (DIF; IMDECUF)

2.6.10. Estímulos deportivos

Otorgar a los deportistas y entrenadores más destacados del municipio estímulos y/o reconocimientos por su desempeño deportivo. (IMDECUF)

Resultado a lograr**Servicios de salud competentes****Estrategia 2.7. Promoción y ampliación de los servicios municipales de salud**

Coadyuvar en el mejoramiento de la salud, del individuo y su entorno, mediante acciones conjuntas de prevención, detección y promoción para el bienestar social.

Líneas de Acción**2.7.1. Promoción de conductas saludables a la población**

Promover conductas saludables en la población, para prevenir enfermedades gastrointestinales y de transmisión sexual. (O.M.; S.M.M.)

2.7.2. Asistencia integral a personas con adicciones

Otorgar atención a personas con problemas de adicción y trastornos afectivos, mediante atención y orientación al paciente y a la familia, así como el debido seguimiento e integración a la sociedad. (M.S.)

2.7.3. Cultura de la responsabilidad comunitaria hacia el cuidado de los animales

Fomentar la coordinación interinstitucional en cuanto a la promoción y difusión de una cultura de responsabilidad comunitaria hacia el cuidado de los animales y la prevención de la salud en el ámbito municipal. (O.M.; S.M.M.)

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

COMPONENTE PMD. DESARROLLO DE LA COMUNIDAD
PPM. Dos. Desarrollo Humano

| MIR 02 | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES DE GESTIÓN | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|--|---|--|
| <p>FIN (PMD 2017-2019)</p> <p>PRÓPOSITO (POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL)</p> <p>COMPONENTES (PROYECTOS ESTRATÉGICOS: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4 y 2.5)</p> | <p>CONTRIBUIR A UNA GESTIÓN ORDENADA, ENFOCADA EN LOS RESULTADOS QUE ASEGUREN EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD</p> | <p>(NÚMERO DE ENCUESTADOS QUE DICEN ESTAR SATISFECHOS / TOTAL DE ENCUESTADOS)*100</p> | <p>SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PMD 2017-2019</p> | <p>DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA CIUDAD Y LAS DELEGACIONES MUNICIPALES.</p> |
| | <p>HABITANTES DE MEXICALI CON POTENCIALIDADES HUMANAS DESARROLLADAS, CAPACES DE GENERAR SU CRECIMIENTO PERSONAL PARA MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA.</p> | <p>(NÚMERO DE HABITANTES QUE PARTICIPARON EN ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR SU POTENCIAL HUMANO / NÚMERO DE HABITANTES DE MEXICALI)*100</p> | <p>EVALUACION DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL</p> | <p>DISPOSICIÓN DE LOS USUARIOS PARA REALIZAR LAS ENCUESTAS CON INFORMACION FIDEDIGNA.</p> |
| | <p>C1. COBERTURA DE BIENES Y SERVICIOS EN MATERIA CULTURAL Y ARTÍSTICA GARANTIZADA.</p> | <p>(NÚMERO DE COLONIAS EN LAS QUE SE REALIZARON FESTIVALES CULTURALES / NÚMERO DE COLONIAS SELECCIONADAS PARA REALIZAR FESTIVALES CULTURALES)*100</p> | <p>INFORME DE GESTIÓN ANUAL</p> | <p>INTERÉS Y DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANIA PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS QUE BRINDA EL MUNICIPIO EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL.</p> |
| | <p>C2. UNIDADES DEPORTIVAS FORTALECIDAS.</p> | <p>(UNIDADES DEPORTIVAS EN CONDICIONES ÓPTIMAS / UNIDADES DEPORTIVAS EXISTENTES)*100</p> | <p>INFORME DE GESTIÓN ANUAL</p> | <p>LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON ÓPTIMAS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO. INTERÉS Y DISPOSICIÓN DE LAS FAMILIAS PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS QUE BRINDA EL MUNICIPIO EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL.</p> |
| | <p>C3. VALORES FAMILIARES FORTALECIDOS.</p> | <p>(NÚMERO DE FAMILIAS QUE PARTICIPAN EN EVENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE VALORES FAMILIARES / NÚMERO DE FAMILIAS FOCALIZADAS EN ZONAS CON MAYORES DESVENTAJAS SOCIALES)*100</p> | <p>INFORME DE GESTIÓN ANUAL</p> | <p>VOLUNTAD DE LOS JOVENES PARA PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL PARA LA SUPERACIÓN PERSONAL.</p> |
| <p>C4. SUPERACIÓN PERSONAL FOMENTADA EN JOVENES EN SITUACIÓN DE DESVENTAJA EN POLIGONOS DE MAYOR POBREZA.</p> | <p>(TOTAL DE JOVENES QUE PARTICIPARON EN PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL PARA LA SUPERACIÓN PERSONAL / TOTAL DE JOVENES QUE SE ENCUENTRAN EN DESVENTAJA EN POLIGONOS DE MAYOR POBREZA)*100</p> | <p>INFORME DE GESTIÓN ANUAL</p> | <p>INTERÉS Y DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANIA PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS QUE BRINDA EL MUNICIPIO EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL.</p> | |
| <p>C5. CALIDAD DE VIDA MEJORADA</p> | <p>(NÚMERO DE HABITANTES QUE PARTICIPARON SOCIALMENTE EN LA COMUNIDAD DE MEXICALI, VALLE Y SAN FELIPE EN ALGUNO DE LOS DIVERSOS SERVICIOS QUE BRINDA DESOM / EL TOTAL DE HABITANTES)*100</p> | <p>INFORME DE GESTIÓN ANUAL</p> | <p>INFORME DE GESTIÓN ANUAL</p> | <p>INTERÉS Y DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANIA PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS QUE BRINDA EL MUNICIPIO EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL.</p> |

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| <p>ACTIVIDADES (METAS DEL PROYECTO ESTRATÉGICO)</p> | <p>C1A1. FOMENTAR LA SANA CONVIVENCIA Y ESPARCIMIENTO FAMILIAR.</p> | <p>(NÚMERO DE FAMILIAS QUE PARTICIPARON EN EVENTOS CULTURALES / NÚMERO DE FAMILIAS QUE INTEGRAN LAS COLONIAS SELECCIONADAS PARA REALIZAR EVENTOS CULTURALES)*100</p> | <p>INFORMES TRIMESTRALES POA PROYECTOS ESTRATÉGICO</p> | <p>INTERÉS Y DISPOSICIÓN DE LAS FAMILIAS PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS QUE BRINDA EL MUNICIPIO EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL.</p> |
| <p>C2A1. FORTALECER INFRAESTRUCTURA DE LAS UNIDADES DEPORTIVAS.</p> | <p>(INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA REHABILITADA / INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EXISTENTE QUE NECESITA REHABILITARSE)*100</p> | <p>INFORMES TRIMESTRALES POA PROYECTOS ESTRATÉGICO</p> | <p>LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SON ÓPTIMAS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO.</p> | |
| <p>C2A2. REALIZAR EVENTOS DEPORTIVOS</p> | <p>(NÚMERO DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE REALIZARON EVENTOS DEPORTIVOS / NÚMERO DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LAS QUE SE PROMOVIO EL PROGRAMA DE ACTIVACIÓN FÍSICA)*100</p> | <p>INFORMES TRIMESTRALES POA PROYECTOS ESTRATÉGICO</p> | <p>DISPOSICIÓN DE LAS INSTITUCIONES PARA PARTICIPAR EN PROGRAMAS DEPORTIVOS.</p> | |
| <p>C3 y C4 A1. ATENDER A PERSONAS FOCALIZADAS EN ZONAS CON MAYORES DESVENTAJAS SOCIALES.</p> | <p>(NÚMERO DE PERSONAS FOCALIZADAS EN ZONAS DE DESVENTAJA ATENDIDAS/ NÚMERO DE PERSONAS FOCALIZADAS EN ZONAS CON MAYORES DESVENTAJAS QUE REQUIEREN ATENCIÓN)</p> | <p>INFORMES TRIMESTRALES POA PROYECTOS ESTRATÉGICO</p> | <p>VOLUNTAD DE LAS PERSONAS FOCALIZADAS EN ZONAS DE DESVENTAJA PARA SER ATENDIDAS Y CONTINUAR CON LOS PROGRAMAS.</p> | |
| <p>C5A1. PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE COMITES DE VECINOS.</p> | <p>(NÚMERO DE COMITES DE VECINOS EXISTENTES / NÚMERO DE COLONIAS QUE INTEGRAN EL MUNICIPIO)</p> | <p>INFORMES TRIMESTRALES POA PROYECTOS ESTRATÉGICO</p> | <p>DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DE UNA COLONIA PARA VIGILAR POR SUS INTERESES VECINALES.</p> | |